Outlook

RV: Solicitud de diligenciamientoFELIPdel formulario de seguimiento a Buenas Prácticas y Lecciones Aprendidas – Vigencia 2024

Desde Fanny Liliana Lopez Borda <flopez@alcaldiabogota.gov.co>
Fecha Jue 13/11/2025 16:24
Para Jheisson Adrian Montaño Alvarez <jamontano@alcaldiabogota.gov.co>
CC Adriana Elena Martínez Diaz <aemartinezd@alcaldiabogota.gov.co>; Felipe Valencia Serrano <fvalencia@alcaldiabogota.gov.co>

Estimado Jheisson, buenas tardes.

Comparto solicitud de la OAP y agradecemos contar con tu valioso apoyo para diligenciar el formulario con la información correspondiente a la buena práctica de "Gestión de Datos para el seguimiento a la Brecha Digital en Bogotá (Iniciativa Conéctate Bogotá)", durante la vigencia 2024.

Muchas gracias.

Con el propósito de dar continuidad a la implementación de la política de gestión del conocimiento y fortalecer la preservación de la memoria institucional, desde la Oficina Asesora de Planeación se está adelantando el seguimiento a las Buenas Prácticas de Gestión Pública y Lecciones Aprendidas documentadas durante la vigencia 2024.

En este sentido, les agradecemos diligenciar el formulario, por cada iniciativa documentada, con el propósito de identificar su estado actual, avances, retos y resultados en cada dependencia.

Asimismo, se adjunta el listado de las buenas prácticas y lecciones aprendidas que fueron documentadas en la vigencia 2024, con el fin de facilitar la verificación y el reporte de la información correspondiente.

Es preciso mencionar, que el seguimiento es fundamental para:

- Evaluar la vigencia y sostenibilidad de las iniciativas implementadas.
- Reconocer los aprendizajes y mejoras institucionales generados.
- Identificar oportunidades de replicabilidad en otros procesos o dependencias.

Agradecemos su apoyo y compromiso con este ejercicio, que contribuye al fortalecimiento de la Gestión del Conocimiento y la Innovación Institucional.

No.	Dependencia	Tipo	Título/nombre de la buena práctica y/o lección aprendida en gestión pública, identificada
1	Subdirección de Seguimiento a la Gestión de IVC	Buena práctica	Cualificación virtual asincrónica SUDIVC - Soy 10 aprende
2	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Buena práctica	Uso y Apropiación de los Servicios de Tecnologías de la Información
3	Subdirección de Servicios Administrativos	Buena práctica	Verificación periódica previa bienes útiles
4	Oficina de Comunicaciones	Buena práctica	Un café con el Secretario

5	Dirección de Talento Humano	Buena práctica	Día Rosa
6	Consejería Distrital de TIC	Buena práctica	Gestión de Datos para el seguimiento a la Brecha Digital en Bogotá (Iniciativa Conéctate Bogotá)
7	Consejería Distrital de TIC	Buena práctica	Participación ciudadana incidente en Plan Distrital de Desarrollo 2024 - 2027
1	Consejería Distrital de TIC	Lección aprendida	Planeación Institucional - Proyecto Sumapaz
2	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Lección aprendida	Repositorio OTIC
3	Dirección de Talento Humano	Lección aprendida	Acciones en las Campañas de apropiación de integridad y valores institucionales

Muchas gracias.

LILIANA LÓPEZ BORDA
Contratista
Oficina Consejería Distrital de TIC
Secretaría General – Alcaldía Mayor de Bogotá
Carrera 8 No. 10 - 65 Piso 3 – Palacio Municipal
Teléfono: (601) 381 3000 Ext: 2001
flopez@alcaldiabogota.gov.co

De: Oficina Asesora de Planeacion SecGeneral <oapsecgeneral@alcaldiabogota.gov.co>
Enviado: jueves, 13 de noviembre de 2025 15:38
Para: Lady Yesenia Rodriguez Benjumea <lyrodriguezb@alcaldiabogota.gov.co>; Fanny Liliana Lopez Borda <flopez@alcaldiabogota.gov.co>; Lilian Briseth Martínez Saldaña <lbmartinez@alcaldiabogota.gov.co>; Miguel Angel Suarez Galvis <masuarez@alcaldiabogota.gov.co>; Yenny Vanessa Zabaleta Durán <yvzabaleta@alcaldiabogota.gov.co>; José Robinson Ferrucho Ortiz <jrferrucho@alcaldiabogota.gov.co>; Felipe Valencia Serrano <fvalencia@alcaldiabogota.gov.co>; Fanny Liliana Lopez Borda <flopez@alcaldiabogota.gov.co>
Cc: Javier Andres Ortiz Cornejo <jaortizc@alcaldiabogota.gov.co>; Sandra Carolina Cardona Ruiz <sccardona@alcaldiabogota.gov.co>; Arleth Patricia Saurith Contreras <apsaurith@alcaldiabogota.gov.co>; Sergio Felipe Galeano Gomez <sfgaleano@alcaldiabogota.gov.co>; Cesar Augusto Castro Rodríguez <cacastror@alcaldiabogota.gov.co>; Miriam Patricia Roncancio Florez <mproncancio@alcaldiabogota.gov.co>; Liliana Patricia Casas Betancourt <lpcasas@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: Solicitud de diligenciamiento del formulario de seguimiento a Buenas Prácticas y Lecciones Aprendidas – Vigencia 2024

Respetadas y respetados enlaces de conocimiento, cordial saludo.

Con el propósito de dar continuidad a la implementación de la política de gestión del conocimiento y fortalecer la preservación de la memoria institucional, desde la Oficina Asesora de Planeación se está adelantando el seguimiento a las Buenas Prácticas de Gestión Pública y Lecciones Aprendidas documentadas durante la vigencia 2024.

En este sentido, les agradecemos diligenciar el formulario, por cada iniciativa documentada, con el propósito de identificar su estado actual, avances, retos y resultados en cada dependencia.

Asimismo, se adjunta el listado de las buenas prácticas y lecciones aprendidas que fueron documentadas en la vigencia 2024, con el fin de facilitar la verificación y el reporte de la información correspondiente.

Es preciso mencionar, que el seguimiento es fundamental para:

- Evaluar la vigencia y sostenibilidad de las iniciativas implementadas.
- Reconocer los aprendizajes y mejoras institucionales generados.

- Identificar oportunidades de replicabilidad en otros procesos o dependencias.

Agradecemos su apoyo y compromiso con este ejercicio, que contribuye al fortalecimiento de la Gestión del Conocimiento y la Innovación Institucional.

Cordialmente,

No.	Dependencia	Tipo	Título/nombre de la buena práctica y/o lección aprendida en gestión pública, identificada
1	Subdirección de Seguimiento a la Gestión de IVC	Buena práctica	Cualificación virtual asincrónica SUDIVC - Soy 10 aprende
2	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Buena práctica	Uso y Apropiación de los Servicios de Tecnologías de la Información
3	Subdirección de Servicios Administrativos	Buena práctica	Verificación periódica previa bienes útiles
4	Oficina de Comunicaciones	Buena práctica	Un café con el Secretario
5	Dirección de Talento Humano	Buena práctica	Día Rosa
6	Consejería Distrital de TIC	Buena práctica	Gestión de Datos para el seguimiento a la Brecha Digital en Bogotá (Iniciativa Conéctate Bogotá)
7	Consejería Distrital de TIC	Buena práctica	Participación ciudadana incidente en Plan Distrital de Desarrollo 2024 - 2027
1	Consejería Distrital de TIC	Lección aprendida	Planeación Institucional - Proyecto Sumapaz
2	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Lección aprendida	Repositorio OTIC
3	Dirección de Talento Humano	Lección aprendida	Acciones en las Campañas de apropiación de integridad y valores institucionales

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000 Ext.1130

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: http://secretariageneral.gov.co/transparencia/mecanismos-contacto/proteccion-datos-personales
Do not print this document unless it is necessary, consider the environment.

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su

computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas